

	
FICHA TÉCNICA DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ZIHUATANEJO DE AZUETA	
ÁREA RESPONSABLE	DIRECCION DE ACTIVIDADES COMERCIALES
NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO	REFRENDO LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO
TIPO DE TRÁMITE O SERVICIO (BENEFICIO, CONSERVACIÓN, CONSULTA, OBLIGACIÓN, PROCEDIMIENTO)	OBLIGACION
DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO (REDACTADO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO)	REFRENDO: ES EL ACTO EMITIDO POR LA AUTORIDAD MUNICIPAL COMPETENTE MEDIANTE EL CUAL REVALIDA LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE UN GIRO, PARA QUE ÉSTE CONTINÚE OPERANDO EN EL EJERCICIO FISCAL QUE CORRESPONDA, SIEMPRE QUE CUMPLA CON LOS ORDENAMIENTOS LEGALES APLICABLES. 1.- LOS TITULARES DE LAS LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO O SUS REPRESENTANTES, DEBERÁN ACUDIR A LA VENTANILLA NUMERO 6 EN LA OFICINA DE RECAUDACION DE LA TESORERIA MUNICIPAL, EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO A SOLICITAR EL REFRENDO DE SU LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO. 2.- SE OTORGA LA ORDEN DE PAGO CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL EN CURSO PARA QUE SE REALICE EL PAGO DE DERECHOS EN LA CAJA DE LA TESORERIA MUNICIPAL. 3.- SE ENTREGA UNA COPIA DEL RECIBO DE PAGO A LA VENTANILLA NUMERO 6, CON LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS CON ANTERIORIDAD. 4. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PRACTICARÁ EN LOS SIGUIENTES 30 DÍAS HÁBILES LA VERIFICACIÓN AL ESTABLECIMIENTO PARA CORROBORAR QUE CONTINÚA CUMPLIENDO CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE AL GIRO. 5. EN CASO DE QUE HUBIESE ALGUNA OBSERVACIÓN, LA AUTORIDAD OTORGARÁ UN PLAZO DE 10 DÍAS HÁBILES, CASO CONTRARIO SE APLICARÁN LAS SANCIONES QUE CORRESPONDAN.
MODALIDAD DEL TRÁMITE O SERVICIO (ESCRITO LIBRE, MEDIOS ELECTRÓNICOS, FORMATO, VERBAL, OTRO)	VERBAL
ENUMERAR Y DETALLAR LOS REQUISITOS (EJEMPLO: MAYOR DE 18 AÑOS, SI SON CIUDADANOS DE ZIHUATANEJO, SI SOLO VA DIRIGIDO A MUJERES, ETC.)	CUALQUIER PERSONA CON PERSONALIDAD JURIDICA
DOCUMENTOS REQUERIDOS, EN SU CASO (REDACTADOS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO)	PRESENTAR EN COPIA: LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO ANTERIOR, RECIBO DE PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DE REFRENDO EN LOS CASOS QUE PROCEDA, COMPROBANTE DE PAGO PREDIAL ACTUALIZADO Y CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL ACTUALIZADA.
TIEMPO DE RESPUESTA	INMEDIATO
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE (DENTRO DEL PLAZO DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE CON CUÁNTOS DÍAS SE LE AVISA AL SOLICITANTE, SI EXISTEN ALGUNA IRREGULARIDAD CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS)	INMEDIATO
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SOLICITANTE PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN (UNA VEZ RECIBIDO EL EXHORTO, CUÁNTOS DÍAS TIENE EL CIUDADANO PARA CUMPLIR CON LAS OBSERVACIONES MARCADAS)	NO APLICA
GARANTÍA O PLAZO DEL TRÁMITE O SERVICIO	DURANTE EL AÑO FISCAL CORRIENTE
VIGENCIA DE LOS AVISOS, PERMISOS, LICENCIAS, AUTORIZACIONES, REGISTROS Y DEMÁS RESOLUCIONES QUE SE EMITAN	AÑO FISCAL
OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN, EN CASO DE QUE SE REQUIERA PARA LLEVAR A CABO EL TRÁMITE O SERVICIO	VERIFICAR QUE EL GIRO COMERCIAL SIGA SIENDO EL CORRECTO Y SI EXISTEN GIROS ANEXOS
MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS APLICABLES, EN SU CASO, O LA FORMA DE DETERMINAR DICHO MONTO, ASÍ COMO LAS ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO, EN SU CASO, ESPECIFICAR QUE ES GRATUITO (COSTOS)	ARTÍCULO 50 DE LA LEY NÚMERO 126 DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA DEL ESTADO DE GUERRERO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 Y EN EL REGLAMENTO DE ACTIVIDADES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE ESPECTACULOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA
SUSTENTO LEGAL PARA SU COBRO	ARTÍCULO 50 DE LA LEY NÚMERO 126 DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA DEL ESTADO DE GUERRERO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
LUGARES DONDE SE EFECTÚA EL PAGO (CAJAS GENERALES, BANCO, ETC.)	OFICINA DE RECAUDACION DE LA TESORERIA MUNICIPAL, TRANSFERENCIA BANCARIA Y CHEQUE CERTIFICADO
FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO	LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO SERÁ VÁLIDA MIENTRAS NO SE DECLARE SU REVOCACIÓN POR ALGUNA DE LA CAUSA PREVISTA POR EL REGLAMENTO DE ACTIVIDADES COMERCIALES, INDUSTRIALES, DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.

DERECHOS DE LA POBLACIÓN USUARIA ANTE LA NEGATIVA O LA FALTA ANTE LA PRESTACIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO (SI HAY OTRA ALTERNATIVA PARA EL USUARIO EN CASO DE SER NEGADO EL TRÁMITE O SERVICIO)	DERECHO A INTERPONER RECURSO DE REVISION
INFORMACIÓN QUE DEBERÁ CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO	COMPROBANTE DE PAGO
INFORMACIÓN ADICIONAL DEL TRÁMITE O SERVICIO (NOTAS)	EL TRAMITE SE DEBE REALIZAR EN LOS DOS PRIMEROS MESES DEL AÑO FISCAL
NO. DE SOLICITUDES DURANTE EL TRIMESTRE	509
NO. DE ATENCIONES AUTORIZADAS EN BASE A LAS SOLICITUDES	509
NO. DE BENEFICIARIOS (EN SU CASO: INDIVIDUAL, FAMILIAS, COLONIAS, ETC)	NO APLICA
NO. DE VECES QUE LOS BENEFICIARIOS SOLICITARON EL BENEFICIO (EN SU CASO)	NO APLICA
DATOS DE CONTACTO OFICIAL DEL RESPONSABLE DEL ÁREA	DIRECTOR DE LA DIRECCION DE ACTIVIDADES COMERCIALES LEONARDO DANIEL ROBLES PALACIOS 7551084156
UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRAMITE O SOLICITAR EL SERVICIO, INCLUYENDO SU DOMICILIO (EJEMPLO: ANTE MAC, SECRETARÍA GENERAL)	POR MEDIO DE LA DIRECCION DE ACTIVIDADES COMERCIALES O SECRETARIA PARTICULAR
HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO NÚMERO DE TELÉFONO CORREO ELECTRÓNICO DOMICILIO	LUNES A VIERNES HORARIOS 08:00 A.M. A 16:00 P.M. TELEFONO 755 108 4156 CORREO ELECTRONICO ACTIVIDADESCOMERCIALES@ZIHUATANEJODEAZUETA.GOB.MX UBICADO EN AV. PASEO DE ZIHUATANEJO PONIENTE #21 COLONIA LA DEPORTIVA, INTERIOR DE H. AYUNTAMIENTO PLANTA BAJA

PRIMA DEL ENLACE:

YoDe:

RECIBÍO (PERSONAL DE LA UNIDAD DE MEJORA REGULATORIA)